

No	REGIÓN	FOLIO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PREDIO	SOLICITANTE	SUPERFICIE (ha)	OBSERVACIÓN	OBSERVACIONES
1	TOLUCA	PB2301078	TIANGUISTENCO	PREDIO DENOMINADO TZINTLACUAUHTEPETL UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CHIQUISPAC II	PASCUAL HERNANDEZ HERNANDEZ	6.00	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	LA PETICION ES NO PROCEDENTE. LA SOLICITUD ESTA ELABORADA POR EL C. PASCUAL HERNANDEZ HERNANDEZ, SIN EMBARGO PRESENTA UNA CONSTANCIA DE POSESION A NOMBRE DEL C. FERNANDO HERNANDEZ HERNANDEZ LA CUAL ES DE FECHA 25 DE MARZO DEL AÑO 2021.
2	TOLUCA	PB2301074	ALMOLOYA DE JUAREZ	P.P. INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ	BENJAMIN CONZUELO CASTILLO	7.00	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	NO SE TIENE EL CONSENTIMIENTO DE LOS HEREDEROS DE LOS FINADOS ZACARIAS CONZUELO RODRIGUEZ Y DE LEONOR CASTILLO, RESPECTO DEL TERRENO EN COPROPIEDAD, EL UBICADO EN EL ESTANCO DE LA HACIENDA DE LA GAVIA, EN LA ZONA PAREDON DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ; LA CARTA PODER DE LOS OTORGANTES, EN FAVOR DE BENJAMIN CONZUELO CASTILLO, NO ES VALIDA, TODA VEZ QUE NO VIENE DEBIDAMENTE REQUISITADA, FALTAN LOS TESTIGOS DE CADA UNO DE LOS COPROPIETARIOS
3	TOLUCA	PB2301090	ALMOLOYA DE JUAREZ	P.P. RANCHO LA LIMA	JOSE LUIS ARZATE CARBAJAL	10.00	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	NO PRESENTA DOCUMENTO PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD, ASI MISMO DEL PODER GENERAL QUE PRESENTA SE ADVIERTE QUE FUE EXPEDIDO EN FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2001 Y TODA VEZ QUE EN DICHO INSTRUMENTO NO SE ESTABLECIO LA VIGENCIA SE PRESUME QUE FUE EXPEDIDO POR TRES AÑOS TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 7.768 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO.
4	TOLUCA	PB1901103	ALMOLOYA DE JUAREZ	P.P. PARCELA 38 Z-1 P1/6 DEL EJIDO EL ESTANCO	J. CONCEPCION MARTINEZ COLIN	1.00	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	SE OBSERVA DE LA SOLICITUD Y EL CERTIFICADO PARCELARIO QUE PRESENTA, QUE EL NOMBRE DEL SOLICITANTE DEL C. J. CONCEPCION MARTINEZ COLIN, NO COINCIDE CON LA IDENTIFICACION Y CLABE CURP QUE OBRÁ EN EL EXPEDIENTE, EN RELACION A LA LETRA "C" Y "S" DEL NOMBRE J. CONCEPCION MARTINEZ COLIN.
5	TOLUCA	PB2301038	ALMOLOYA DE JUAREZ	CINCO PREDIOS UBICADOS EN EL POBLADO DE OCOYOTEPEC	JOSE RAMON ONTIVEROS LUNA	65.00	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	LA DOCUMENTACIÓN LEGAL CON LA QUE ACREDITA LA PROPIEDAD ESTÁ EN COMODATO POR LA SEÑORA JOAQUINA NORIEGA REITTERY COMO COMODATARIA LA SOCIEDAD MERCANTIL CONSTRUCTORA ING. TEODORO ALBARRAN PLEGIO SA de CV; DE LO CUAL SE DESPRENDE QUE EL SOLICITANTE NO TIENE RELACION JURIDICA CON DICHO PREDIOS. EL SOLICITANTE PRESENTA UNA CARTA PODER OTORGADA POR JOAQUINA NORIEGA REITTER, SIN EMBARGO NO HAY RELACION JURIDICA CON ALGUN PREDIO DONDE SE PRETENDA REALIZAR TRABAJOS. SE VISUALIZA QUE EN DIVERSOS DOCUMENTOS FIRMA LA SEÑORA JOAQUINA NORIEGA REITTER SIN EMBARGO LA CREDENCIAL PARA VOTAR QUE SE PRESENTA ESTÁ A NOMBRE DE JOAQUINA IRENE DEL CARMEN NORIEGA Y REITER POR LO TANTO NO IDENTIDAD DE LAS PERSONAS U SE PRESUME QUE SON DOS PERSONAS DISTINTAS..
6	TOLUCA	PB2001045	ALMOLOYA DE JUAREZ	C.P. LOTES 43, 44 Y 45 DE LA FRACCION NORTE DE LA HACIENDA LA GAVIA, ZONA PAREDON	ROBERTO RAMIREZ MALDONADO	4.00	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	DEL DOCUMENTO QUE ACREDITA LA POSESION CONTRATO PRIVADO DE COMPRA VENTA, CELEBRADA POR ROBERTO RAMIREZ MALDONADO Y GABRIEL MALDONADO EN SU CARÁCTER DE COMPRADORES, SE ADVIERTE QUESE TRATA DE UNA COPROPIEDAD POR LO QUE DEBE EXIBIR CARTA PODER O PODER O EN SU CASO PODER NOTARIAL
7	TOLUCA	PB2001012	ALMOLOYA DE JUAREZ	P.P. PARCELA 3058 QUE SE ENCUENTRA EN EL PARAJE EL JARDIN, EJIDO SAN FRANCISCO TLALCICALCALPAN	JULIAN SARANDINGUA YASSI	1.00	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	SOLO PRESENTA UN POLIGONO SIN REFERENCIA DE ALGUNA AUTORIDAD
8	TOLUCA	PB1901142	ALMOLOYA DE JUAREZ	C.P. PARCELA 2593 Y TERRENO DE PARCELA PARAJE LA CUCHARA, UBICADAS EN EL EJIDO SAN FRANCISCO TLALCICALCALPAN	JUAN PERA JUAREZ	1.00	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	PRESENTA CONSTANCIA DE POSESION A FAVOR DEL C. JUAN PERA JUAREZ, DE LA PARCELA DENOMINADA LA CUCHARA, CUENTA CON 2 HAS DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2021, LA CUAL CONFORME A LAS REGLAS DE OPERACION NO ESTA VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL, POR LO QUE SE DEBERA VERIFICAR EN CAMPO QUE UNICAMENTE CORRESPONDA A LAS PARCELAS 2593 26 P1/3 Y 2593, AMBAS UBICADAS EN EL EJIDO SAN FRANCISCO TLALCICALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO. EN LA VERIFICACION TECNICA QUE SE REALIZO SE CONSTATO QUE LOS POLIGONOS CAEN EN LA PARCELA 2593 Y 2592, SIN EMBARGO EN DOCUMENTACION LEGAL Y SOLICITUD NO SE HACE MENCION DE ESTA ULTIMA PARCELA Y EN LA PARCELA 2593 NO CUMPLE CON LA SUPERFICIE MINIMA QUE ESTIPULA EN LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA
9	TOLUCA	PB2101047	ALMOLOYA DE JUAREZ	P.P. RANCHO EL HOSPITAL	GUADALUPE VIEYRA VALDES	43.00	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	EL DOCUMENTO QUE PRESENTA PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD, SE OBSERVA QUE EXISTE COPROPIEDAD ENTRE LAS CC. MARIANA VIEYRA VALDES Y GUADALUPE VIEYRA VALDES, POR LO QUE NO SE INTEGRAR PODER GENERAL O CARTA PODER SIMPLE DE LA C. MARIANA VIEYRA VALDES A FAVOR DE LA SOLICITANTE.
10	TOLUCA	PB1901162	TOLUCA	P.P. FRACCION DE LA HACIENDA CANO	ALBERTO MANUEL MENA PALACIOS	8.00	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	EL DOCUMENTO PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD O POSESION DEL PREDIO SE OBSERVA QUE ESTA A NOMBRE DEL C. ALBERTO M. MENA PALACIOS Y EL SOLICITANTE ES DE NOMBRE ALBERTO MANUEL MENA PALACIOS, POR LO QUE NO SE TIENE LA CERTEZA JURIDICA DE QUE SE TRATE DE LA MISMA PERSONA.
11	TOLUCA	PB2101061	LMOLOYA DE JUAREZ	P.P. RANCHO EL PROGRESO	EDGAR CONZUELO CONTRERAS	14.00	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	EL EXPEDIENTE FISICO, ASI COMO EL DIGITAL SE ADVIERTE QUE EL SOLICITANTE NO ACREDITA LA REPRESENTACION LEGAL DE LOS DEMAS COPROPIETARIOS DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO RANCHO EL PROGRESO, ADEMAS, NO EXHIBE IDENTIFICACION OFICIAL NI CURP DE LA SEGUNDA PERSONA BENEFICIARIA GRACIELA CONZUELO CONTRERAS
12	TOLUCA	PB2101066	TOLUCA	BIENES COMUNALES SANTIAGO TLACOTEPEC	ROBERTO ORAN DEGOLLADO	200.00	NO PROCEDENTE TECNICAMENTE	POLIGONOS SE ENCUENTRAN DENTRO DE AREA DE ACTIVIDAD DE PROYECTO DE BONOS DE CARBONO
13	TOLUCA	PB2101084	ZINACANTEPEC	P.P. PARCELA PARCELA 1382 Z-1 P-1, UBICADA EN EL EJIDO SANTA MARIA DEL MONTE	MARIA LUISA NAVA GARCIA	2.00	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	LA CONSTANCIA DE POSESION NO SE ENCUENTRA VIGENTE
14	TOLUCA	PB2101072	LERMA	EJIDO SANTA MARIA ATARASQUILLO	MAXIMIANO GARCIA ALVA	4.00	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	SI BIEN ES CIERTO PRESENTA ACTA DE INCORPORACION A LOS PROGRAMAS, TAMBIEN LO ES QUE EL ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE TRAMITE ANTE EL RAN QUE SE EXHIBE SE OBSERVA QUE EL TRAMITE QUE SE INSCRIBIO FUE EL ACUERDO DE ASAMBLEA DEL RECONOCIMIENTO DE AVENCINDADOS, PUNTO QUE NO FUE TRATADO EN EL ACTA RESPECTIVA.
<b>14</b>	<b>TOLUCA</b>					<b>366.00</b>		
1	TEXCOCO	PB2303048	OTUMBA	EJIDO SANTA BARBARA	PEDRO ALFARO BLANCAS	50.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	SI BIEN ES CIERTO QUE PRESENTA EL ACTA MEDIANTE LA CUAL SOMIETEN A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA LA INCORPORACION A LOS PROGRAMAS Y DE IGUAL FORMA PRESENTAN UN ACUSE DE TRAMITE DE INSCRIPCION ANTE EL RAN DE FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, TAMBIEN LO ES QUE DICHO ACUSE HACE REFERENCIA AL ACUERDO DE ASAMBLEA DEL RECONOCIMIENTO DE AVENCINDADOS, PUNTO O ACUERDO QIE NO SE DESCRIBE EN EL ACTA MENCIONADA EN EL INICIO, POR LO QUE SE PRESUME QUE DICHO ACUSE NO CORRESPONDE ALA CTA DE INCORPORACION A LOS PROGRAMAS MOTIVO POR EL CUAL EL PRESENTE DICTAMEN NO ES PROCEDENTE JURIDICAMENTE.
2	TEXCOCO	PB2303028	OTUMBA	AGUA LIMPIA, AGUA LIMPIA SEGUNDO Y LOMA RETINTA	EMILIANO MUÑOZ RIVERA	23.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	EL COMODATARIO FENECIO EN EL 2021
<b>2</b>	<b>TEXCOCO</b>					<b>73.00</b>		

No	REGIÓN	FOLIO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PREDIO	SOLICITANTE	SUPERFICIE (ha)	OBSERVACIÓN	OBSERVACIONES
1	TEJUPILCO	PB2304082	LUVIANOS	P.P. PARCELA 2191 Z1 P1/1, UBICADA EN LA COMUNIDAD SAN JUAN ACATITLAN EL GRANDE	REYNALDO VALENTIN VALDEZ	3.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LAS DOCUMENTALES SE DESPRENDE QUE EL SOLICITANTE PRESENTA UN CERTIFICADO PARCELARIO, EL CUAL EN SU CONTENIDO HACE REFERENCIA A QUE LA TITULARIDAD DEL DERECHO DE POSESION ES PROINDIVISO Y SE ASIGNO A UN GRUPO DE DOS INDIVIDUOS POR LO QUE EL PETICIONARIO DEBIO PRESENTAR DOCUMENTO BASTO Y SUFICIENTE A EFECTO DE ACREDITAR LA VOLUNTAD Y/O REPRESENTACION DE LA SEGUNDA PERSONA MOTIVO POR EL CUAL EL PRESENTE DICTAMEN NO ES PROCEDENTE JURIDICAMENTE
<b>1</b>	<b>TEJUPILCO</b>					<b>3.00</b>		
1	ATLACOMULCO	PB2305025	SAN JOSE DEL RINCON	C.P. DOS FRACCIONES DE TERRENO DEL RANCHO DENOMINADO LOMA PANDA	JOSE MARCIAL SALGADO GRANADOS	10.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	EL DOCUMENTO LEGAL CON QUE ACREDITA LA PROPIEDAD DE LAS DOS FRACCIONES, DICE MARCIAL SALGADO GRANADOS DEBE DECIR JOSE MARCIAL SALGADO GRANADOS TAL Y COMO APARECE EN SU CREDENCIAL YA QUE EN ESTRICTO DERECHO NO SON LA MISMA PERSONA.
2	ATLACOMULCO	PB2305063	SAN JOSE DEL RINCON	RANCHO DENOMINADO EL PINTADO	ROLANDO SALGADO CONTRERAS	2.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	LA ESCRITURA 931 REFIERE COMO COPROPIETARIOS A LOS C. FLAVIO, ROLANDO DE APELLIDOS SALGADO CONTRERAS Y MARIA GUADALUPE DEL CONSEJO ARAUJO MONDRAGON, Y EL PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACION Y ACTOS DE DOMINIO RIGUROSO, ADEMAS DE ESTAR INCOMPLETO, LO OTORGA SOLO EL C. ROLANDO SALGADO MELENDEZ A FAVOR DEL SOLICITANTE Y OTRA PERSONA
3	ATLACOMULCO	PB2305046	SAN FELIPE DEL PROGRESO	C.P. PARCELAS 776 Z-2 P1/1 Y 768 Z-2 P1/1 DEL EJIDO SAN NICOLAS DE GUADALUPE	FACUNDO LUCIO DOMINGUEZ	2.0	DESISTE DEL PROGRAMA	DE FECHA 20 DE JUNIO MEDIANTE ACTA CIRCUNSTANCIADA EL SOLICITANTE MANIFESTO ATRAVES DE LA DELEGACION REGIONAL DE ATLACOMULCO QUE A MEDIADOS DEL MES DE MAYO COMENZO A REALIZAR EL APROVECHAMIENTO DEL ARBOLADO DE SU PREDIO TODA VEZ QUE CUENTA CON EL REGISTRO DE PLANTACIONES COMERCIALES
4	ATLACOMULCO	PB2305044	SAN JOSE DEL RINCON	C.P. PARCELAS 1338 Z1 P1/1 Y 1334 Z1 P1/1 DEL EJIDO DEL DEPOSITO	ROSALINDA MARTINEZ TELLEZ	1.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	SI BIEN ES CIERTO QUE EXHIBE RESOLUCION EMITIDA POR EL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 24, RESPECTO DE UN JUICIO SUCESIONARIO INTESTAMENTARIO, TAMBIEN LO ES QUE NO EXHIBE ACUERDO DE EJECUTORIA, AJUNADO A QUE LA CARTA SIMPLE QUE PRESENTA, ESTA MAL REQUISITADA EN EL APARTADO DE FIRMAS.
5	ATLACOMULCO	PB1905013	SAN JOSE DEL RINCON	P.P. PARCELA 58 Z1 P1/2 DEL EJIDO SAN FELIPE DE JESUS	RODOLFO HURTADO ESQUIVEL	1.0	NO PROCEDENTE TÉCNICAMENTE	POLIGONOS SE ENCUENTRAN DENTRO DE AREA DE ACTIVIDAD DE PROYECTO DE BONOS DE CARBONO
6	ATLACOMULCO	PB2105013	TEMASCALCINGO	EJIDO ZARAGOZA	AGUSTIN CORREA OLVERA	2.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	PRESENTA UNA TACHADURA EN LA SUPERFICIE DE PSAHEM INE DEL TESORERO VENICE EN EL 2023 NO PRESENTA LA HOJA EN LA QUE SE REALIZO LA VOTACION DEL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DIA, QUE REFIERE A LOS PROGRAMAS DE PROBOSQUE 2023.
7	ATLACOMULCO	PB2105029	SAN JOSE DEL RINCON	P.P. EL PORVENIR	JUAN BASTIDA ESQUIVEL	15.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	SI BIEN ES CIERTO QUE PRESENTA UN PODER ESPECIAL, EN ESTE SE ADVIERTE QUE SOLO SERA PARA TRAMITES ANTE LA CONAFOR, POR LO ANTES EXPUESTO
8	ATLACOMULCO	PB2105135	SAN JOSE DEL RINCON	FRACCION DE TERRENO DEL RANCHO DE LAS TINAJAS E INMUEBLES UBICADOS EN EL RANCHO DE MAYORAZGO	JOSE MACARIO GERARDO REYES POSADAS	17.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	EN LA SOLICITUD SE REFIERE COMO RANCHO DE MAYORAZGO, SIN EMBARGO, EN LA DOCUMENTACION LEGAL SE OBSERVA QUE LLEVA EL NOMBRE DE RANCHO DEL RINCON DE MAYORAZGO
9	ATLACOMULCO	PB2305019	SAN FELIPE DEL PROGRESO	EJIDO SAN PEDRO EL ALTO	ANTONIO AGUILAR GONZALEZ	55.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	SI BIEN ES CIERTO PRESENTA ACTA DE ELECCION DE ORGANOS SIN EMBARGO NO CUMPLE YA QUE EN EL PUESTO DE SECRETARIA SE INSCRIBIO CAROLINA JERONIMO APOLONIO Y EN LA SOLICITUD LO FIRMA HIGINIO VILLEGAS MARIN
10	ATLACOMULCO	PB2205094	MORELOS	PARCELA 1140 Z1 P1/1, 2669 Z1 P1/1, 2666 Z1 P1, 239 Z-1 P1/1, 242 Z-1 P1/1, 286 Z1 P1/1, 243 Z1 P1/1 DE LA COMUNIDAD DE SAN LORENZO MALACOTA	ISAAC FLORES CECILIO	7.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	LA SOLICITUD REFIERE ADEMAS DE LOS PREDIOS QUE SE AMPARAN CON EL CERTIFICADO PARCELARIO, DOS TERRENOS MAS SI EMBARGO DE ESTOS DOS NO ADJUNTA DOCUMENTACION, SOLO AMPARA UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 11.49 POR LO QUE EL APOYO DEBERIA ESTAR EN ESTA SUPERFICIE. DE ACUERDO A LA DICTAMINACION TÉCNICAMENTE EL POLIGONO NO CUMPLE CON LA DENSIDAD ARBOLADA MINIMA (%) ESTIPULADO EN LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA
11	ATLACOMULCO	PB2205102	EL ORO	EJIDO TLALPUJAHUILLA	ADRIAN NOLASCO TERCERO	1.0	NO PROCEDENTE TÉCNICAMENTE	DE ACUERDO A LA DICTAMINACION TÉCNICA EL POLIGONO NO CUMPLE CON LA SUPERFICIE MINIMA ESTIPULADO EN LAS REGLAS DE OPERACION 2023
12	ATLACOMULCO	PB2205109	TEMASCALCINGO	BIENES COMUNALES TEMASCALCINGO	GABINO NESTOR DIAZ RAMIREZ	1.0	NO PROCEDENTE TÉCNICAMENTE	DE ACUERDO A LA DICTAMINACION TÉCNICA EL POLIGONO NO CUMPLE CON LA SUPERFICIE MINIMA ESTIPULADO EN LAS REGLAS DE OPERACION 2023
13	ATLACOMULCO	PB2205127	EL ORO	PARCELA EJIDAL 477 Z-6P 2/2	MANUEL MARTINEZ SERNAS	1.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	NO PRESENTA CONSTANCIA DE POSESION ACTUALIZADA
14	ATLACOMULCO	PB2305047	SAN JOSE DEL RINCON	PARCELAS 70 Z-1 P1/5, 328 Z-1 P3/5 Y 300 Z-1 P3/5	PEDRO GARCIA SOTRES	2.0	NO PROCEDENTE TÉCNICAMENTE	DE ACUERDO A LA DICTAMINACION TÉCNICA EL POLIGONO NO CUMPLE CON LA SUPERFICIE MINIMA ESTIPULADO EN LAS REGLAS DE OPERACION 2023
<b>14</b>	<b>ATLACOMULCO</b>					<b>117.00</b>		
1	COATEPEC HARINAS	PB2306051	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	PARCELA 51 Z1 P1/1 DEL EJIDO PLAN DE VIGAS	MELECIO ALVAREZ FLORES	1.00	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	SE ADVIERTE QUE EL CERTIFICADO PARCELARIO ESTA A NOMBRE DE MELESIO ALVAREZ FLORES Y EL SOLICITANTE ES MELECIO ALVAREZ FLORES, POR LO TANTO SE ADVIERTE QUE SON PERSONAS DIVERSAS.
2	COATEPEC HARINAS	PB2006022	TEXCALTITLAN	P.P. TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL PARAJE LA AVANZADA EN EL EJIDO LA GAVIA CHICA	RODOLFO SALINAS JAVIER	3.00	INCUMPLIDO	NO CONCLUYÓ CON EL PROYECTO PARA EL REGISTRO DE PLANTACION FORESTAL COMERCIAL.
3	COATEPEC HARINAS	PB2006029	OCUILAN	P.P. SAN ANDRES	RIGOBERTO GOMEZ PEÑA	1.00	INCUMPLIDO	NO CONCLUYÓ CON EL PROYECTO PARA EL REGISTRO DE PLANTACION FORESTAL COMERCIAL.
4	COATEPEC HARINAS	PB2106037	OCUILAN	BIENES COMUNALES DE SAN JUAN ATZINGO	HILARIO BARRETO GONZALEZ	66.00	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	SE TIENE CONOCIMIENTO DE JUICIOS AGRARIOS BAJO LOS NUMEROS DE EXPEDIENTES 65/2006 Y 66/2006, POR RECONOCIMIENTO Y TITULACION DE BIENES COMUNALES, VENTILADOS ANTE EL TUA 9, POR LO QUE NO PUEDE ACCEDER A LOS PROGRAMAS DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACION, APARTADO DE INELEGIBILIDAD, QUE ESTABLECEN: "CUANDO DE LAS DOCUMENTALES QUE OBTIEN EN LOS ARCHIVOS DE PROBOSQUE, EXISTA EVIDENCIA CLARA DE CONFLICTOS DE PROPIEDAD O POSESION". POR LO QUE DEBERA SOMETER A CONSIDERACION DEL SENO DE LOS COMITES RESPECTIVOS, A EFECTO DE QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS PERTINENTES.
5	COATEPEC HARINAS	PB2106033	OCUILAN	C.P. INMUEBLES UBICADOS EN EL PARAJE DENOMINADO LAS OVEJAS Y EL JAVONCILLO	RUTH CABRERA HERRERA	3.00	INCUMPLIDO	NO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS COMPROMETIDOS, EDOMEX PROCARBONO
6	COATEPEC HARINAS	PB2306092	TEXCALTITLAN	C.P. PARCELA 2369 Y 2333 Z13 P2/2 DEL EJIDO TEXCALTITLAN	TELESFORO ALBARRAN RAMIREZ	1.00	NO PROCEDENTE TÉCNICAMENTE	DE ACUERDO A LA DICTAMINACION TÉCNICA EL POLIGONO NO CUMPLE CON LA SUPERFICIE MINIMA ESTIPULADO EN LAS REGLAS DE OPERACION 2023
<b>6</b>	<b>COATEPEC HARINAS</b>					<b>75.00</b>		
1	VALLE DE BRAVO	PB2107139	VILLA DE ALLENDE	C.P. ORGANIZACION DE PRODUCTORES DE ARBOLES FORESTALES COMERCIALES DE LAS SABANAS A.L.P.R.	ESTEBAN SANCHEZ REYES	120.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	EL INTERESADO NO PRESENTA PODER GENERAL O CARTA PODER DE LOS POSESIONARIOS DE LAS PARCELAS Y ESCRITURAS DE LOS PREDIOS DEL ARCHIVO DIGITAL.
2	VALLE DE BRAVO	PB2307094	VILLA VICTORIA	P.P. INMUEBLE UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO EN SAN LUIS LA GAVIA	FERNANDO ESTRADA QUINTERO	6.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	LA CARTA PODER SIMPLE QUE ANEXA AL EXPEDIENTE A EFECTO DE ACREDITAR LA REPRESENTACION LEGAL NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REQUISITADA YA QUE NO CUENTA CON LOS NOMBRES DE LOS INDIVIDUOS POR LO QUE NO EXISTE CERTEZA JURIDICA DEL ACTO.
3	VALLE DE BRAVO	PB2007042	AMANALCO	P.P. PARCELA 214 Z1 P1/2 DEL EJIDO EL CAPULIN	RAMIRO VALDEZ COLIN	3.0	NO PROCEDENTE TÉCNICAMENTE	CUMPLE CRITERIOS DE COBERTURA Y DENSIDAD, POLIGONO CORRESPONDE A PLANO DE PARCELA EN TRAZO Y SUPERFICIE, SIN EMBARGO LA CAPA VIGENTE DEL RAN HACE REFERENCIA A LA PARCELA 213 Y EL CERTIFICADO AMPARA LA PARCELA 214

No	REGIÓN	FOLIO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PREDIO	SOLICITANTE	SUPERFICIE (ha)	OBSERVACIÓN	OBSERVACIONES
4	VALLE DE BRAVO	PB2107047	VILLA VICTORIA	P.P. RANCHO LIBERTAD	MARCELINO ARMANDO CONTRERAS VILCHIS	16.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	SI BIEN ES CIERTO QUE LA SOLICITUD REFIERE PREDIO DENOMINADO RANCHO LIBERTAD CON UNA SUP DE 70HA; TAMBIEN ES CIERTO ES QUE LA DOC LEGAL QUE PRESENTA EL SOLICITANTE SE ADVIERTE QUE LA ESCRITURA 2373 AMPARA QUE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE DENOMINADO RANCHO BUENAVISTA CON UNA SUP. DE 55-06-95.32, POR LO QUE SE SUGIERE AL SOLICITANTE PRESENTAR LA DOC LEGAL CORRECTA.
5	VALLE DE BRAVO	PB2107070	AMANALCO	EJIDO SAN MIGUEL TENEXTEPEC	ROSALIO SANCHEZ JOSE	15.00	NO PROCEDENTE TÉCNICAMENTE	POLIGONO SE ENCUENTRA DENTRO DE AREA DE ACTIVIDAD DE PROYECTO BONOS DE CARBONO
6	VALLE DE BRAVO	PB2107003	VILLA DE ALLENDE	P.P. FRACCION DE TERRENO QUE FORMO PARTE DEL RANCHO MORELOS	JOSE FELIPE ESPINOLA ESTRADA	30.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	DEL PREDIO SE ADVIERTE QUE EXISTE COPROPIEDAD ENTRE LOS CC.FELIPE ESPINOLA ESTRADA, ALFONSO PASQUEL BARCENAS Y SERGIO SCHAAR SCHAAR, POR LO QUE REVISANDO LOS DOCUMENTOS QUE OBRA EN EL ARCHIVO DIGITAL Y LOS EXPEDIENTES QUE NOS OCUPA SE OBSERVA QUE NO SE INTEGRÓ EL PODER GENERAL O CARTA PODER SIMPLE QUE ACREDITE LA REPRESENTACION DEL PREDIO ASI MISMO EL NOMBRE DEL SOLICITANTE DE EN LA SOLICITUD Y EN LA IDENTIFICACION OFICIAL ES A NOMBRE DE C. JOSE FELIPE Y EN LA DOC LEGAL C.J.FELIPE ESPINOLA POR LO QUE NO SE TIENE LA CERTEZA QUE SEA LA MISMA PERSONA.
7	VALLE DE BRAVO	PB2107150	AMANALCO	EJIDO EL POTRERO	EVERARDO COLIN ESTRADA	58.0	NO PROCEDENTE TÉCNICAMENTE	TIENE SOBREPONICIONES CON REFORESTACION PROPUESTA PARA LA CONVOCATORIA 2023. POLIGONO SE ENCUENTRA DENTRO DE AREA DE ACTIVIDAD DE PROYECTO BONOS DE CARBONO
8	VALLE DE BRAVO	PB2107073	AMANALCO	EJIDO CAPILLA VIEJA	NICOLAS PICHARDO HERNANDEZ	11.0	NO PROCEDENTE TÉCNICAMENTE	POLIGONOS SE ENCUENTRAN DENTRO DE AREA DE ACTIVIDAD DE PROYECTO DE BONOS DE CARBONO
9	VALLE DE BRAVO	PB2207119	AMANALCO	EJIDO CORRAL DE PIEDRA	JOSE LUIS NIETO HERNANDEZ	5.0	NO PROCEDENTE TÉCNICAMENTE	POLIGONOS SE ENCUENTRAN DENTRO DE AREA DE ACTIVIDAD DE PROYECTO DE BONOS DE CARBONO
<b>9</b>	<b>VALLE DE BRAVO</b>					<b>264.00</b>		
1	JILOTEPEC	PB2309010	VILLA DEL CARBON	PARCELA 74 Z1 P1/1 DE LA COMUNIDAD SAN JERONIMO ZACAPEXCO	SALOMON MEJIA MIRANDA	1.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	LA SEÑORA ELENA RUEDA PACHECO, NO PRESENTA CARTA PODER A NOMBRE DEL C. SALOMON MEJIA MIRANDA QUIEN APARECE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACION 2023
2	JILOTEPEC	PB2309042	CHAPA DE MOTA	P.P. TERRENO DENOMINADO LA VIZNAGA Y TERRENO UBICADO EN LA EXHACIENDA SAN ISIDRO DENOMINADO PALO GRANDE	JOSE DE JESUS ORTIZ GONZALEZ	3.0	NO PROCEDENTE JURIDICAMENTE	SI BIEN ES CIERTO QUE PRESENTA PODER GENERAL A FAVOR DEL C. JOSE DE JESUS ORTIZ GONZALEZ, TAMBIEN LO ES QUE ESTE INSTRUMENTO NOTARIAL NO SE ENCUENTRA VIGENTE. DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACION DE LOS PROGRAMAS 2023, DE ACUERDO AL NUMERAL 8.1.1, FRACCION VII, INCISO B.
<b>2</b>	<b>JILOTEPEC</b>					<b>4.00</b>		
<b>48</b>	<b>TOTAL</b>					<b>902.00</b>		